

ZAPATERIA Y TALABARTERIA
de JUAN L. BRITOS
Surtidio permanente de apresos arreos, hules y
todo articulo de Talabarteria. Se tapiza toda clase
de vehiculos. Se hacen fundas para autos. Venta
de pinturas de todas clases preparadas, y barniz-
cos para vehiculos.
En calzado es la casa mayor surtidora y que vende
mas barato. Independencia y Gral Rivera Florida.

EL DERECHO

PORTA PAGO

Florida Lunes 19 de Agosto de 1918

PERIODICO NACIONALISTA BISEMANAL
•SOMOS IDEA, LA UNION HARÁ NUESTRA FUERZA.

LA PALMA
Tienda, merceria, artículos de oficina
Especialidad en confecciones
para hombre
Independencia y Juan I. Calle
FLORIDA

EL DERECHO

Aparece los Lunes y Jueves

DIRECTOR
LADISLAO REY, PASTORINI
Independencia No 730 Florida

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mensual en la ciudad	\$ 0.30
En la campañia	" 0.40
Por trimestre adelantado tanto en la ciudad como en campañia	" 1.30

Paro, palo y disparo general

Así calificó «El Plata» de Montevideo al paro general decreto por los gremios obreros y que por cuatro días tuvo por escenario la capital del país, con una característica especial que lo hará recordar siempre y es por la cantidad de abrazos y tiros que repartió la fuerza pública a diestra y siniestra.

La actitud del gobierno en esta emergencia ha sido muy criticada, y con justa razón. La fuerza pública en vez de calmar los ánimos y evitar incidentes ha sido la provocadora y la culpable en todos los casos de los sucesos sangrientos que se desarrollaron y de los cuales ha hecho crónica detallada la prensa diaria.

Una nueva enseñanza deben sacar de esta lucha los obreros. Y ella nace clara de los sucesos desarrollados.

Las clases proletarias han sido víctimas, una vez más, del círculo que goberna. Engañados los obreros por el amor que en todos los tonos les brindaba el círculo pelicular, se lanzaron a la huelga confiadas en su ayuda y desoyendo los consejos-sanos de la prensa independiente, que les reclamaba calma y reflexión frente al grave problema que se planteaba, y para hacer doblemente más justa la causa que defendían.

La propaganda incendiaria de «El Día» pudo más, y el paro general fue decreto. Y aquí ardió troya. A la pasividad—de los días anteriores—de la fuerza pública, la reemplazó una agresividad y acometida, distribuyendo sablazos y tiros hasta por gusto.

La agresividad criminal de la fuerza pública constituyó por más de 15 mil hombres, obligó a la Federación Obrera a dar por terminado el paro general, malográndose así lo fines que lo determinaron, pues la huelga de tranviarios y obreros del puerto sigue sin solución. Una vez más, se convencerán los obreros, de que el círculo pelicular le es adverso. De que el amor que les brinda es mentido y que lo que busca, con ello no es aliviar su suerte sino el interés egoista de beneficiarse con sus votos en los actos electorales.

Debe igualmente comprender el obrero que el referido círculo al ser enemigo del país, lo es también del proletariado; que el gobierno es el burgués más recalcitrante por la fórmula de impuestos que mantiene, y por lo elevado que son estos, y cuya consecuencia es el encarecimiento enorme de la vida, todo para mantener un ejército de empleados, cuya mitad, por lo menos, no hacen otra cosa que gravitar sobre los espaldas de los que trabajan.

Con "La Voz de Florida"

Si nos fuera permitida la expresión, diríamos que nuestro estimado colega «La Voz de Florida», nos ha tomado écho.

En un artículo intitulado «Hidrofobia Partidaria» aparecido en su último número, nos sindica como si quisieramos

restaurar el alto concepto que siempre nos ha merecido, no obstante el hecho de camppear en distintas corporaciones políticas. Ahora bien: haciéndonos eco del sabio adagio que nos mueve á recoger del enemigo el consejo, vamos á aceptar noblemente la lección del colega, pero á condición de que él acepte nuestra advertencia de que «la caridad entra por casa».

No debe olvidar el colega, colocado como está, en un orden de ideas contrariamente opuesto á las que enseñan á considerar la bandera roja de Tupamaro como un trofeo Nacional, mientras se desvirtúa el valor glorioso de la que Leandro Gómez enbarcó heroicamente en Paysandú, que, á poco que la corriente de nuestras viejas tradiciones políticas nos empuje, abordaremos á la dolorosa conclusión de verlo apoyando las teorías de los asalaria-rios historiadores que segú él, nos responderían ampliamente a las preguntas que formularamos.

En diversas ocasiones nos ha cabido el honor de aplaudir y hasta de solidarizarnos con determinadas ideas del colega. En otras, hemos discrepado fundamentalmente.

Eso sí: jamás hemos reparado si tras el artículo existía persona que pudiera desprestigiar una colectividad, una agrupación ó una hoja. Y quien de esa manera ha procedido, no merece que se le insinúe la conveniencia de romper la pluma: más cuando se advina a través de esa pluma, puesta al servicio de la verdad, un pensamiento honrado, plenario de energías y de juventud. Y esa pluma colega no puede detenerse, mientras la impulsan sentimientos sanos; mientras no pierda la línea de consideraciones y respetos que se ha trazado.

Partidarias

PROCLAMACION EN FLORES

Reunido el Congreso Elector Nacionalista de Flores, efectuó las siguientes proclamaciones: Candidato á senador: Luis Alberto de Herrera; suplentes doctores Ecolástico Ima, Rodolfo Fonseca, Arturo Lussich y señor Secundino Balparla.

CANDIDATOS

En las elecciones de Noviembre, lucharán por las senadurías, según las mayores probabilidades, los siguientes candidatos:

Rivera.—Nacionalista: Dr Pedro Irigoyen; Riverista: Dr Antonio Bachín; Oficialista: Juilo Abella y Escobar

Treinta y Tres.—Nacionalista: Dr Francisco J. Ros ó Dr Arturo Lussich; Riverista: Dr Fermín Hontou; Oficialista: Dícese que votarán por el candidato riverista.

ROCHA.—Coalición Nacionalista, Riverista: Dr José Astigarraga; Oficialista: Dr César Miranda

Tacuarembó. Nacionalista: Dr Juan López Aguirre, oficialista: Alberto F. Canessa.

Flores.—Nacionalista: Luis Alberto de Herrera; oficialista: Dr José Espalter.

Río Negro.—Nacionalista: Dr Julián Quintana; oficialista: Don Manuel Stirling

Movimiento pelicular

El sábado se oyó un gran movimiento pelicular en la ciudad. Fué de tal proporción que muchos de los que presenciamos ese día y venían á media carrera y los conciliabulos al aire libre y a puertas cerradas que tenían lugar, nos preguntábamos, todos compungidos, si no estaríamos frente

á una huelga pelicular.

Ante ese temor, bastante grande por cierto, de una huelga pelicular—que ha de ser una cosa horrible!—me echo á la calle á la pesca de algún pelícu-tero amigo para que me informara el respeto.

A poco examinar la suerte me depara uno, y con la precipitación que me engendraba el miedo, lo abordo.

Después de haberle tenido que mentir, contándole un cuento espeluznante de algo en que «había sido actor recientemente», pues, mi amigo, se encaprichó en no responderme hasta tanto no lo informase de lo que me sucedía que tan desencajado me lo presentaba, entró á referirme las causas de ese movimiento pelicular que tan malos momentos me biche-va pasar.

La causa de ese movimiento —dijo mi amigo que tu has notado, de hombres pertenecientes á mi partido, responde á que, con motivo de pasar José N. Lázaro á la Administración de Rentas, quedó acérrimo el cargo de secretario de la Intendencia. Esos conciliabulos y esas embajadas á cierta casa de la calle Ituzaingó responden á esa causa. Varias son los candidatos que se disputan este cargo: acérrimo y los mucha-ques de cada uno puesto en juego entre sus respectivos amigos, es la causa determinante de lo que tanto te ha llamado la atención.

Cuando mi amigo terminó, me encontré libre del enorme peso que me torturaba. Porque, digúrense ustedes lo que sería una huelga pelicular! Que ideas encontrarán! Que intereses contenidos! Que de ambición, ni daimalada! Imaginen roto pués el dique que contiene unida á esa masa heterogénea y calculad el desborde de todas esas pasiones acalladas! ¡Aquello sería peor que una riada de mujeres, en que unos á otros se hermanan á la cara sus respectivos defectos! En fin: sería una nueva torre de Babe!

¡Que no llegue á suceder eso, Dios mio, por los siglos de los siglos!

¡Que los pelicularos no se declaren nunca en huelga!

EL PINCHE

INOCENCIO ALANIZ

A la avanzada edad de 86 años de jefe de existir en Pintado, lugar de su residencia, el viejo y antiguo vecino de aquel paraje Dr Inocencio Alaniz, persona respetabilísima, y ciudadano, de positivo y arraigado prestigio como hombre de labor, probó, honesto, y valiente honor bajo toda la extensión del vocablo. Baja á la tumba el viejecito Alaniz, rodeado de múltiples, y bien sonadas simpatías, de las que era acreedor por su carácter afable, y por su bondad y entereza sin límites.

Este viejo ciudadano era un fiel y apasionado defensor de los ideales del Partido Nacional. Prueba evidente de ello es su actitud en ocasión de nuestras fuchas electorales, para las que jamás oscilaba esfuerzo, como tan poco dejaba de faltas á las citas de honor para las que convocaban su Partido. ¡Qué bayá pas en la tumba de tan ilustre ciudadano, y que su partido conserve indebidamente el recuerdo del que fue buen patriota!

Sociedad Anónima "El País"

CONSTITUCIÓN DEL DIRECTORIO

Se reunieron en el Club Nacional los accionistas de la sociedad anónima El País que editarán el nuevo diario na-

cionalista cuya próxima aparición ha sido anunciado. Forman parte de ella hasta el momento los señores Antonio Colcochea, doctor Alejandro Gallinal, Emilio I. Calo, Carlos A. Arocena, Saturno Irureta Goyena, Pedro Aramendia, doctor Martín C. Martínez, doctor José Pedro Urioste, Francisco Haedo Suárez, Secundino Balpardo, Marcelino Alende, Nepomuceno Saravia, Israel Cunha, Febrino L. Vianna, Ramón C. Payrallo, doctor Artagaveytia, Dalmiro A. Egana, Alberto Puig, Enrique Legrand, doctor Alejandro Fernández, Otegui Hermanos, doctor Alfonso Llamas, doctor Carlos M. Urioste, Carlos Alfredo Beltrán, Pedro Etchegoyen y doctor Guillermo Bürmester, doctor Germán Roosen, doctor Hipólito Gallinal, Jacinto Larraechea, Alberto Heber, Urarte, doctor Jacinto Casaravilla, doctor Antonio J. Rius, Jose Francisco Saravia, Isidro Tellechea, Justo Aramendia, Wifredo Acuña y Emilio Douroumán.

Pueden aceptar las cuentas que presentó la comisión provisoria y el proyecto de estatutos, resolviéndose, en así como la labor llevada a cabo por consecuencia, solicitar del Poder Ejecutivo la correspondiente personería que hoy tengo el honor de presidir jurídica.

Acto seguido se procedió á la designación del primer directorio de la sociedad el que quedó constituido en la forma siguiente:

Presidente, don Francisco Haedo Suárez, Tesorero, doctor Emilio A. Berro, Secretario, don Domingo Baqué, Vocal, ingeniero Carlos A. Arocena, don Alberto Puig, doctor Carlos M. Urioste, y don Carlos Alfredo Beltrán, Suplente los señores don Enrique Legrand, doctor Hipólito Gallinal, don Jacinto Larraechea (hijo) don Emilio I. Calo, Febrino L. Vianna, doctor Amador Sanchez y don Antonio Otegui

Pensiones graciabilias

Publicamos á continuación la lista de las personas de este departamento que han sido favorecidas con pensiones graciabilias, votadas por las cámaras recientemente.

Candelaria Urioste de Casanova, con \$ 1.762 50 anual; Carmen de Sierra de Bollasina, 480 id.; Juana Diaz de Uria é hija, 480 id.; Lía Acuña de Gagliardi, 300 id.; Julia Casanova de Vegh, 480 id.; María María Barbosa, 300 id.; Matilde Cantero de Amaro, 180 id.; Isaé Feria de Veloz, 300 id.; Petrona O. de Irureta, 300 id.; Isabel Tubino de Maldonado, 218 id.; Hermenegilda Callorda de Rodríguez 210 id.

VARIAS

AUMENTO DE SUELDO Á LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

El poder ejecutivo ha resuelto enviar á la Asamblea General, tan pronto se abra el periodo de sesiones extraordinarias, un proyecto proponiendo un aumento de un 20% en todos los sueldos menores de 50 pesos y un 15% en los mayores de dicha cantidad.

Según datos facilitados en el Ministerio de Hacienda, el número de los empleados públicos beneficiados ascenderá á 9000, oscilando la erogación que el aumento, proyectado occasionará al erario público, en la suma de un millón cien mil pesos.

NUESTRAS LANAS

SUBA EN LA COTIZACIÓN

La semana pasada, y en estos mismos

días, han sido muy activas las operaciones. Se han comprado cantidades considerable por el precio de pesos 12.50. Lo relativamente poco que queda de la zafra 1917-1918, se cotiza en alta solidez en pesos 13, por los lotes de buena clase. La perspectiva, como se ve, continúa siendo buena, lo que hace desaparecer el pessimismo que surgiera con la privatización de hace algunas meses.

Hípicas

Publicamos á continuación la nota pasada por el Jockey Club Florida, á los caballeros de la República y que se relaciona con los clásicos de productos que se programan en nuestro Hipódromo, para el año 1918.—Señor Ladislao Rey Pastorini.

«Por los antecedentes que con esta tenemos el gusto de remitir, se podrá dar una idea del espíritu que anima á los aficionados de esta región en cuanto á las luchas hípicas se refiere, el proyecto de estatutos, resolviéndose, en así como la labor llevada a cabo por consecuencia, solicitar del Poder Ejecutivo la Comisión del Jockey Club de Florida que hoy tengo el honor de presidir jurídica.

Por ellos podrá ver q'en la actualidad existen radicados en esta región un regular contingente de Studs, lo que ha de ser posible la realización mensual de reuniones, en las cuales se corren hasta seis carreras, con regulares inscripciones.

Hasta la fecha llevamos realizadas desde el mes de Julio de 1917, fecha de la primera, once reuniones y todo hace suponer, que cada vez iremos más adelante, pues son muchos los que se interesan en nuestras reuniones, encerrando suma conveniencia en concurrir á nuestro Hipódromo con sus caballos.

Con el objeto de regularizarlas, tratando de incorporar nuevos elementos que indudablemente le han de dar una vida mas activa, hemos concessionado el modesto programa de entradas para los nuevos productos, programado á desarrollarse en el próximo año 1919.

Queriendo hacer obra seria, es decir, cor el buen propósito de cumplir todo lo que prometemos en él, hemos establecido á la par que entradas reducidas, premios, que es claro que comparados con los de Maroñas son insignificantes, pero que en relación á nuestro medio son, se puede decir, elevados.

Podemos tener la seguridad de que las adquisiciones de los nuevos productos se realizarán, así como también se llenan satisfactoriamente las inscripciones exigidas como mínimo para la realización del programa proyectado; la experiencia del año transcurrido nos enseña que realmente existe nucleo suficiente de aficionados, que aparte de las fuertes entradas exigidas y los precios reducidos otorgados, son bastantes para la realización hípicas mensuales dando esto lugar á suponer que ellos mirando por sus propios intereses, adquirieran y euiden productos buenos, en los que puedan fundar más esperanzas de éxitos provechosos.

Es por demás evidente que con el programa proyectado, aún mismo que se realicen las adquisiciones y inscripciones necesarias, nos aventuramos en una obra indudablemente desproporcionada á nuestras fuerzas, y no tiene la experiencia que dan los años y los hechos reales anteriores, tenece con razón que los tropiezos y dificultades inherentes a ésta empresa, puedan constituir para nosotros un verdadero fracaso económico.

De ahí, que tratando por todos los medios de preverlo; nos dirigimos á Vd., como uno de los principales inter-

resados en que esta tentativa no fructuó y se normalizó, continuandola y aumentándola en los años sucesivos, pidiéndole al concurso, sea éste pecuniario o en la forma que su experiencia en esta clase de asuntos estime mejor.

Por demás sabemos que los caballeros tienen asegurado con todo lo programas de Maronas, la salida de sus principales productos, pero lo que es indudable es que con este esfuerzo nuestro, se aumentará el número de los interesados en adquirir productos, estando dentro de los bien entendidos intereses de los valiosos, contribuir al resurgimiento y florecimiento de este nuevo mercado.

Esperando su decisión, tiene el mayor gusto en agradecer su atenta y S. S. URSSINO BARREIRO, Presidente; Mr. GUEL I. PALERMO, Secretario.

Desea Vd. trae calzado de la misma parte de su vestido? La CANA BRITON les hace en el modelo que Vd. deseé.

¡Coraje, señores, coraje!

Nada más que un poco de coraje, se fuisse, se les pide.

Pero es que hay accuso en esta Linda patria de Artigas y los blancos y los colorados algún mortal a quién le faltó, un poco, siquiera, de coraje?

Pues no faltaba más.

Es el caso señor, que aquella dura infamia que nos possa acerca de si era ó no era conveniente pelicularizarnos, se ha dissipado, así, como U. lo oye y de la manera con que al leve soplo de cualquier viento se desvanecen también, unas briznas cualesquieras.

Porque observe Ud. señor que si Batlle es el jefe del Partido Colorado, en nada disminuye la autoridad del inefable pacificado: de la huelga trunviria el hecho de que cualquier Viera ó Brum sea el Presidente.

Que tiene que ver, vamos á ver, el Presidente con el Partido?

Si Ud tiene coraje, señor, debe convencerse de que hemos arribado á un momento en que el indiferentismo en política es imposible.

Ud podrá respondernos de que ese momento podría haber llegado cualquier otro momento, pero, señor... y el indiferentismo, entonces?

Ud podrá despreciar, cuando se le anteje en su calidad de jefe de cualquier oficina pública la oportunidad de ser indiferentista, pero la de ser pelicular se la discutimos.

Vaya si se la discutimos.

A pelicularizarse, pues y... coraje muchachos, mucho coraje.

EN MENDOZA

INAUGURACIÓN DE UNA CAPILLA

Como estaba anunciado inaugurarán previa bendición por el Curia Parroco de esta ciudad presbitero señor Cristóbal López y López, la amplia capilla costeada con el concurso popular en la importante zona de Mendoza.

Durante el oficio de la bendición un coro dirigido por el profesor Piera y formado por los conocidos jóvenes de esta localidad José M. Orlando y Ricardo Cabrera tuvieron á su cargo cantos alusivos al acto.

Con ese motivo concursaron de Monseñor uno padres misioneros, los que tendrán á su cargo la misión religiosa que durará hasta el 20 del actual.

Las personas que de esta ciudad y de campáña concurrieron á la fiesta ayer fueron numerosas, hallándose presentes las familias de: Pascual Costa, Coruchet, Etcheverría, Eduardo Vignoli, Olalquiaga, Galván, Rubio, José M. Vignoli, Pedro Diaz y Vidal, Salgado, Pastorini Ramón, Turibio y Antolín Urioste, Gascue de Gutiérrez, Lázaro, Lázaro de Costa, señora María Jacinta Vignoli, de Ibarra, Larrañaga, Rodríguez Lacuesta, Clízaro López, Moreno Rodríguez, Moreno Núñez, González Borri, Rodríguez de Córdoba, López, López de Spinelli Ca-

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

AVISOS DE SARANDI GRANDE

LA SIRENA DE Freire y Molina

Almacén, tienda por mayor y menor. Talabartería, zapatería, ferretería, y bazar. Alquiler de cuero, lana, trigo y maíz. Depósito en general de frutos del país.

Agen. del Banco de Seguros del Estado

Sarandi Grande

Telef. La Cooperativa

LIBRERIA Relojería y Joyería DE EDUARDO REY

ALHajas, Brillantes y Artículos de Fantasía

Taller en la casa

ESMERO Y GARANTIA EN LOS TRABAJOS

Surtido completo en anteojos y lentes de aumento

Independencia 702 esq. General Rivera

FLORIDA

Banco de la R. O. del Uruguay

(FUNDADO EN 1896)

CASA CENTRAL: Calle Cerrito esq. Zabala MONTEVIDEO

AGENCIAS

Aguada - Avenida Rondeau 4. Valparaíso. Paso del Molino - Avenida N° 903. Avenida Flores - Avenida Gral. Flores N° 2206. Unión - Calle 18 de Julio N° 205.

SUCURSALES

Artigas, Cañuelas, Carmelo Colonia, Dolores Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandi del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Trinitá y Tres y Trinitá.

Capital autorizado \$ 25.000.000

Integrado 13.883.443.80

ESTIMACIONES DE BIENES

Cuentas corriente en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Giro Cartas de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa, y países de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil etc. etc. Giro órdenes telegráficas, transferencias sobre nuestra Casa Central y todas sus Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos y de letras y pagarés por cuenta de terceros - Títulos en castellano - compra y venta de títulos.

Prestamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos lecheros y otras industrias rurales amortizables en cinco años.

Prestamos para la construcción de casas y edificios para poblar y repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Prestamos para la adquisición de semillas, trabajos de escuela, construcción de bafaderos, viviendas y especiales en condiciones especiales de plazo e interés y garantía.

HORAS de oficina

De 9 a 12 y de 14 a 16, desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre. De 8 a 11 y de 15 a 17, desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Marzo.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Julio de 1911

ARTICULO 12 - La emisión tendrá prioridad absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

INTERESES

	Máximo	Mínimo
Cuentas Corriente ur.	del 8% al 10%	
Vales	7% 1/2	6%
Vales con dos firmas o garantía de deuda	5% 1/2	5 1/2
Prestamos Hipotecarios	7%	
especiales con garantía	Conveniones	
SE ABOSARA:		
Cuentas corriente	1% hasta 3%	100.000
Depósitos a la Vista	1%	100.000
Caja de Ahorros	8%	50.000
Caja de Ahorros Alcancías	5%	10%
En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido más de 30 días. — A. A. apartando la cuenta		
Plazo fijo a 6 meses	2 y 1/2% hasta 5%	50.000
A. A. 6% 1/2	2 y 1/2% hasta 5%	50.000
Mayor suma y plazo	Conveniones	
Los depósitos a plazo no se abonará interés		

El Gerente

Dr. Andrés Romero

Médico Cirujano

Tratamiento de enfermedades en general
SARANDI GRANDE

LA AMERICANA

CA PINTERIA Y CAJONERIA FUNEBRE

DE Juan Lagarda

Venta de muebles en general. Se trabaja en obra blanca y en tablas de todas clases. La casa cuenta con personal competente. Se fabrican voluntad estilística americano, se reforman máquinas trilladoras, a precios que no admiten competencia. Trabajo garantizado. Los clientes que reciben los envíos de clásicos metálicos. Ademas se maneja surtidor en cajonería funeraria. Se atienden pedidos en cualquier punto de la República.

Sarandi Grande

Manuel M. Remay

ENCRIPTADO

Ofrece sus servicios profesionales se ocupa también de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos. Consultoría en leyes. Escriptorio Sarandi Grande - H. 101 Progreso de los señores Martín Ellsbury y Cia. Sarandi Grande

Cochería

DR

Severo Ferreri

Equipo de autos, carros y servicios de Pompa para funerarias. Servicio especial para campañas

NOTA - En el servicio de pompa se ofrecen gratis a todos nuestros clientes conveniente tarifario por el servicio como por los precios adaptables a todas las exigencias.

Alejandro Fernández

MÉDICO CIBUJANO - CONSTITUYENTE 1911

MONTEVIDEO

Profesional

Ernesto L. Galme

Diseño, Cincueto y Papel

Hasta en 1000000000

Ha trasladado su consultorio a la calle 21 de Setiembre N° 406 casa que ocupó hasta su fallecimiento doctor Alejandro Fernández.

Horas de consulta de 9 a 11 y de 18 a 21.

José E. Silva

Rematador Público

Ofrece sus servicios profesionales Calle 24 de Setiembre n.º 504 - P.

Carlos Mas

PROCURADOR

Ofrece sus servicios profesionales Calle General Flores n.º 483

Antonio M. Fernández

REMATADOR Y PROCURADOR

Se encarga de toda clase de remates 24 de Setiembre entre Ituzaingó y Av. Uruguay.

DOMINGA B. DE DURA
ESTACIÓN LA CRUZ

PROFESORA DE CORTE Y TALLER DE CONFECIÓN

Única diplomada en la localidad. Encargada del corte y la confección de toda clase de prendas de vestir para señoras y niñas.

N. 104, v. 1.

Rosa E. de González

BORDADORA EN FANTASIA

Autelita Urquiza 642

Flo.

Juan Pablo Romero

Rematador, tasaciones y balanzas

Agencias de negocios rurales

Ofrece sus servicios a los hacendados y hombres de negocios para la venta de productos en el local de la Asociación Rural de Florida. Diríjase a de Agosto Departamento Florida.

Florinda Peyatte

Escriptor

Se encarga de todo asunto judicial.

Independencia 459

Flo.

Leopoldo Dibarbouré

Escriptor Público

Se encarga de toda clase de asunto judicial tramitaciones de sucesiones arreglo de títulos Independencia esquina Gral. Rivera

Flo.

Antonio M. Fernández (hijo)

Escriptor Público

Se encarga de toda clase de asuntos judiciales tramitaciones de sucesiones arreglo de títulos numero sobre hipotecas etc. Ituzaingó n.º 471

Pedro Saenz - Pedro Saenz Siles

Notario

Toma a su cargo todo lo relativo a la justicia

tramitación de sucesiones. Exámenes y arreglos

dituales dinero sobre hipotecas ventas compraventa de inmuebles etc. etc.

Independencia n.º 793

Flo.

QUITERIO OLARIAGA

PROCURADOR

Ituzaingó 1482 (Altos). - Montevideo

En Florida: Entenderse con el señor Gregorio Olariaga. - Calle Ituzaingó 483

Flo.

Elbio Moner Ruiz

CIRUJANO DENTISTA

consultas los días de 8 a 10 y de 14 a 16

INDEPENDENCIA 710 - FLORIDA

Tabacalero en su consultorio próximamente

descripción del señor Pedro Saenz.

DOCTOR JUAN GUGLIELMETTI

Médico

Consultorio en la calle 10 número 1000

Dr. Francisco Vadora

SEÑOR COLEGIAL URJANAO

De las facultades de Génova, Padua

Montevideo y del Instituto de los Estados

superiores prácticos y de perfeccionamiento

Ex-Cirujano del Hospital Italiano.

Ha abierto su consultorio en esta ciudad en la Calle General Rivera N° 383.

Consultas de 8 a 10 p. m.

INGERSOLL

El gran reloj americano de bolsillo

BARATO, DURABLE y ELEGANTE

Surtido permanente en la Joyería, Relojería y

Optometría de Eduardo Rey

1 dependencia y Gral. Rivera

FLORIDA

